



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LUNES, 7 DE OCTUBRE DE 2019

EL DÍA.ES

EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ PLANEA CREAR EL MERCADILLO DEL AGRICULTOR DE ANAGA

Un estudio alerta de que una de las principales amenazas del Parque Rural es el "abandono de las tierras"



El área de Medio Ambiente del Consistorio baraja como ubicación el Infobox de San Andrés

"El agricultor es la especie en mayor peligro de extinción en Anaga". Una de las principales amenazas que se han detectado en el Parque Rural de Anaga, declarado Reserva de la Biosfera, es el abandono de la agricultura y, por lo tanto, de las tierras, por el escaso relevo generacional, según se establece en un estudio realizado por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. En este sentido, y con el fin de luchar contra dicha amenaza, ayudar a los productores locales y contribuir a la puesta en valor de las tradiciones de la zona, el Consistorio planea crear el Mercadillo del Agricultor de Anaga. Para su puesta en marcha, se baraja como ubicación el Infobox de San Andrés,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

situado junto a la playa de Las Teresitas y que cuenta con plazas de aparcamientos.

El concejal de Seguridad, Movilidad y Medio Ambiente, el socialista Florentino Guzmán Plasencia, destaca la importancia de apoyar al sector primario de Anaga, tanto a los agricultores, como a los ganaderos y pescadores, para que la citada amenaza desaparezca; para favorecer al relevo generacional, de manera que los jóvenes se interesen por continuar con estas actividades; y para evitar el despoblamiento del Parque Rural. Asimismo, el edil comenta que Anaga cuenta con productos de gran calidad, como las papas, las batatas, los ñames, las higueras, las peras, la miel multifloral y el vino elaborado con variedades de uva tradicionales, que también son un importante atractivo turístico.

Para Guzmán Plasencia, la puesta en marcha de un mercadillo del agricultor impulsaría la recuperación de la actividad agrícola en Anaga y se convertiría también en un producto turístico sostenible de la Reserva de la Biosfera. En principio, la mejor ubicación que se plantea es la del Infobox, por ser una de las zonas con más fácil acceso de las que existen en Anaga y por contar con plazas de aparcamiento para los visitantes.

Para ello, y según indica el concejal responsable del área de Medio Ambiente, antes se procederá a regular la situación de aquellas pequeñas explotaciones que lo requieran. La previsión es que el Mercadillo del Agricultor de Anaga abra sus puertas en este mandato y lo antes posible.

La creación de este mercadillo es una de las medidas que surgen a raíz del estudio realizado por el Ayuntamiento de Santa Cruz en el Parque Rural de Anaga, denominado Creación Participativa de Productos Turísticos Sostenibles. Entre las propuestas más demandadas que se recogen en este trabajo también se encuentran la creación de una guía de productos locales y el fomento de la asociatividad entre los empresarios de Anaga y los productores locales, "para asegurar la continuidad del suministro de productos locales agrícolas y ganaderos".

Por otra parte, en el estudio se deja claro que los productos turísticos que se desarrollen en la zona de Anaga, como viviendas vacacionales, turismo de aventura o senderismo, deben tener en cuenta las condicionantes del territorio, "fomentando un desarrollo turístico sostenible". En este sentido, muchos de los vecinos encuestados



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

alertaron del "uso masivo y descontrolado de senderos situados en zonas sensibles". El Ayuntamiento se ha comprometido a mejorar el control de las actividades turísticas realizadas en Anaga.

También se establecen como medidas para crear productos turísticos en Anaga la apertura con un horario más amplio del Centro de Visitantes; fomentar el conocimiento de la Reserva de la Biosfera, de sus productos locales y del valor de la agricultura; y la puesta en marcha de una ventanilla única de emprendimiento e información sobre los trámites necesarios en caso de apertura de una empresa o para realizar actividades en el entorno del Parque Rural.

UN VINO CANARIO, ENTRE LOS 20 MEJORES DEL MUNDO

El periódico The New York Times destaca al producto isleño entre otros de menos de 20 dólares



Un vino grancanario Frontón de Oro ha sido seleccionado por el periódico estadounidense 'The New York Times' como uno de los 20 mejores vinos del mundo que puede adquirirse por menos de 20 dólares y comparte podio con productos franceses, italianos, alemanes, estadounidenses, además de otros dos españoles.

Es la segunda vez que esta bodega, situada en San Mateo, es seleccionada por este periódico para un listado de vinos "con chispa", que oscilan entre los 15 y 20 dólares, y que, además, expresan la cultura de un lugar y de su gente, según el experto Eric Asimov, encargado de elaborar el ránking.

En esta ocasión, el columnista ha escogido al Frontón de Oro tinto tradicional de 2017, que puede adquirirse a casi 17 dólares, destacó el consejero de Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo, quien trasladó su felicitación a los productores de este exquisito vino.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Para convencer a sus lectores, Asimov destaca que se trata de un vino que se elabora gracias a uvas recolectadas en viñedos en terrazas a una gran altitud, en concreto a 1.200 metros, que está elaborado con listán negro y que en su sabor pueden encontrarse aromas de flores y frutos rojos. Además, asegura que está bien equilibrado y que hace una perfecta conjunción con una jugosa pierna de cordero u otro plato de carne roja.

La inclusión de Frontón de Oro en este exclusivo listado ha sido un revulsivo para la bodega, que ya ha tenido que hacer un envío de 3.600 botellas de este vino a su distribuidor en Estados Unidos debido al incremento de más de un 20 por ciento de la demanda, explicó Pedro Ramírez, uno de los socios propietarios.

Esta bodega comenzó a exportar a Estados Unidos en 2010 y en la actualidad sus vinos pueden encontrarse en 23 estados del país americano, al que envía el 30 por ciento de su producción anual, es decir, en torno a 25.000 botellas.

Frontón de Oro lleva dos décadas en el mercado grancanario y produce de media cada año 80.000 botellas gracias a las uvas que cosecha en más de 10 hectáreas ubicadas en la zona de Camaretas y La Lechuza, en San Mateo.

Este nuevo reconocimiento mundial a un vino de Gran Canaria vuelve a poner en evidencia el buen momento que atraviesa la viticultura en la Isla y demuestra que sus productos compiten al máximo nivel gracias a su calidad y sus sabores únicos.

DIARIO DE AVISOS

GÜÍMAR PRESUME DE SEGUIR SIENDO UNA GRAN DESPENSA

A las tradicionales verduras, hortalizas, flores y frutas, el Mercado del Agricultor que ayer cumplió quince años, suma también una amplia oferta de plantas medicinales y aromáticas

Güímar puede presumir de muchas cosas. De tener una vasta historia, aborígen y colonial, de costa y de cumbre, y sobre todo, por mucho que hoy se sigan viendo huertos abandonados, de una agricultura excepcional. Por la bonanza de su clima, por la riqueza de su suelo y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

por el agua que nace en Izaña, no es extraño que durante mucho tiempo se considerara al Valle la despensa de Tenerife.



Siendo así se diría que se tardó mucho en poner en el propio pueblo un escaparate de los productos de la tierra. No fue hasta 2004, se creó precisamente la feria denominada Productos de la Tierra, cuando surgió el acuerdo entre agricultores y ganaderos de Güímar de crear el Mercado del Agricultor.

Desde entonces, cada domingo, la plaza del Ayuntamiento, uno de los recodos más bellos del municipio, acoge una exhibición de productos frescos, de kilómetro cero, sacados del huerto a la plaza, sin intermediarios, sin congelación. Tanto que en quince años se ha quedado pequeño, cuando ya, como reconoce el concejal Gustavo Pérez, se está pensando en ampliarlo “estudiamos hacía Santo Domingo o algunas se decantan por seguir hasta San Pedro”.

La meta fundamental de este mercado es la de ayudar a solventar los graves problemas de comercialización que tienen los agricultores de la comarca, ofreciendo la posibilidad de vender sus productos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

directamente a los consumidores y con ello la recuperación de numerosos terrenos que se encontraban abandonados poniéndolos en cultivo de forma que el agricultor encuentre su medio de vida.

Muchos de esos terrenos se han convertido hoy en grandes explotaciones de moringa y olivo, que comienzan a hacerle la competencia al aguacate, la manga, la papaya o la vid, que siguen siendo quienes consumen más metros de terrenos, sin olvidarnos de los invernaderos. Porque en Güímar conviven la pequeña huerta con las grandes fincas, siendo los primeros aquellos que aprovechan el Mercado para darse a conocer y como sustento de la economía familiar, como reconoció María Jesús González Díaz, premio Guataca 2019 junto a Fernando de la Rosa. "Llevo 34 años con cabras y el mercado ha significado para mi vivir más desahogadamente", a la par que daba las gracias a sus compañeros agricultores por "darme esos manjares que meterme en la boca".

Y es como dice, José Miguel Díaz, "cuando se hace un buen trabajo con profesionalidad e ilusión siempre se recogen los buenos frutos". Y Güímar sale darlos.

EL APURÓN

AGUSA CONVOCA POR SEGUNDO AÑO LAS AYUDAS PARA ESTUDIANTES

La Sociedad Cooperativa de Agricultores Guanches (AGUSA) publicó el pasado sábado y por segundo año consecutivo, la convocatoria de ayudas al estudio para estudiantes universitarios y de ciclo de grado medio y superior de formación profesional, para el curso académico 2019/2020, que realicen su formación en la isla de La Palma

El objeto de esta convocatoria es conceder ayudas al estudio y desplazamiento para el curso académico 2019/2020 a los alumnos vinculados con AGUSA mediante la condición de socio y/o medianero de nuestra entidad, o bien de familiar en primer grado de consanguinidad de algún socio y/o medianero, para compensar el coste que supone a estos estudiantes cursar estudios oficiales y de carácter presencial fuera de la isla de La Palma.

La dotación presupuestaria consignada para la presente convocatoria de ayudas para el curso 2019/2020 asciende a un total de 15.000



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

euros. El importe de la ayuda al estudio constará de la cantidad máxima de 300 euros para cada uno de los solicitantes que cumplan con todos los requisitos de las presentes bases.



Dentro del desarrollo y aplicación de nuestro Fondo de Educación y Promoción, se encuentra esta concesión de ayudas al estudio, pues AGUSA es consciente de la importancia de la educación en el desarrollo personal, social y económico de cualquier sociedad, especialmente en el entorno en el que actúa nuestra cooperativa, debido a las características propias de la insularidad, y las condiciones particulares del sector primario.

En la actualidad, no existe en la isla de La Palma, una oferta universitaria y de ciclos de formación profesional amplia, lo que comporta un mayor coste económico para las personas que se desplazan a cursar estudios fuera de la isla. En aras de contribuir a la promoción cultural y profesional de nuestro entorno, y con el objetivo de ayudar a corregir la desigualdad de los estudiantes que se desplazan fuera de la isla para cursar estudios oficiales, se convoca la presente ayuda.

En la convocatoria del año pasado se concedieron un total de 35 ayudas al estudio para el curso 2018/2019. Los expedientes resueltos de manera favorable pertenecían a 24 hijos de socios, 10 hijos de medianeros y un socio. Se espera superar, en la convocatoria de este año, el número de ayudas concedidas el año pasado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Este año se pueden presentar las solicitudes, además de manera presencial en cualquiera de las oficinas de la cooperativa, de manera electrónica, enviando las mismas a la dirección de correo electrónico ayudasestudio@agusanet.es

La solicitud deberá formalizarse en el modelo oficial (Anexo I) , disponible en la página Web www.agusalapalma.es o en las oficinas de la Cooperativa, sitas en los municipios de Breña Baja y San Andrés y Sauces.

El plazo de presentación de las solicitudes será desde el día siguiente a la publicación de las presentes bases en la página Web www.agusalapalma.es hasta el 5 de noviembre de 2019 inclusive.

La Sociedad Cooperativa Limitada del Campo Agricultores Guanches (AGUSA), como sociedad cooperativa, está regulada por la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas, la Ley 13/2013 de 2 de agosto, de fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario y por sus Estatutos.

En su normativa, es de obligado cumplimiento la dotación al Fondo de Educación y Promoción, destinado a:

- La formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos, o en materias específicas de su actividad societaria o laboral y demás actividades cooperativas.
- La difusión del cooperativismo, así como la promoción de las relaciones intercooperativas.
- La promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, así como la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental.